

ACTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE TÍTULOS	
Fecha reunión:	21 de abril de 2025
Hora comienzo:	12:00
Hora finalización:	12:30
Lugar de celebración	Virtual (por videoconferencia)
Asistentes:	<ol style="list-style-type: none"> 1. D. Manuel Arcila Garrido (Presidente de la Comisión de Títulos y Vicerrector de Títulos y Calidad). 2. D. José María Biedma Ferrer 3. D. Luis Escoriza Morera 4. D. Francisco Javier García Pacheco por delegación de D. José Antonio Perales Vargas Machuca (Vicerrector de Profesorado) 5. D^a. Milagros de la Orden Gandolfo 6. D. Manuel Otero Mateo 7. D^a. Olga de la Pascua Ramírez 8. D. Vicente Castañeda Fernández 9. D^a. Susana Fernández Pérez de la Lastra 10. D^a María José Avellán Hervás 11. D. Gerardo Fernández Barbero 12. D^a Blanca Romero Matute 13. D. Antonio Serrano Cueto 14. D. Francisco José García Cózar 15. D^a Paloma Rocío Cubillas <p>Excusan la asistencia: D^a. María Jesús Ortega Agüera D^a. Rita Benítez Mota</p>
ORDEN DEL DÍA:	
<p>1. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy / Grado conjunto en Economía Azul Sostenible por las Universidades de Algarve (Portugal), Universidad de Cádiz (España)(Coordinadora), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta, Universidad de Naples Parthenope (Italia), Nord University (Noruega), y Universidad de Split (Croacia)</p>	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)			
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	1/6	

2. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Doctoral Study Programme in Marine and Maritime Science and Technology /Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas por las Universidades de Algarve (Portugal), Bretagne Occidentale, Universidad de Cádiz (España), Universidad de Malta, Nord University (Noruega), y Universidad de Split (Croacia)

3. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Master in Port Management and Logistics/ Máster conjunto en Gestión y Logística Portuaria por las Universidades de Algarve (Portugal), Universidad de Cádiz (España)(Coordinadora), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta y Universidad de Split (Croacia)

4. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Master in Sustainable Management of Organizations /Máster conjunto en Gestión Sostenible de Empresas por las Universidades de Bretagne Occidentale (UBO-Francia) (Coordinadora), Universidad de Cádiz (España), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta, Nord University (Noruega) y Universidad de Split (Croacia)

5. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Derecho Digital por las Universidades de Málaga (coordinadora), Almería, Córdoba y Jaén.

6. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social por las Universidades de Jaén (coordinadora), Almería y Cádiz.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	2/6



7. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Humanización y Ética de la Salud por la Universidad de Cádiz.

8. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Petroquímica y Tecnologías del Hidrógeno por la Universidad de Cádiz.

9. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Seguridad y Protección Marítima por la Universidad de Cádiz

10. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Logística y Gestión de Operaciones por las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ALCANZADOS:

El Presidente toma la palabra y comenta la situación de los diez títulos que se someten a aprobación por la Comisión de Títulos, señalando que la documentación correspondiente a cada título se ha enviado con anterioridad por correo electrónico, a través de un enlace.

1. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Bachelor in Sustainable Blue Economy / Grado conjunto en Economía Azul Sostenible por las Universidades de Algarve (Portugal), Universidad de Cádiz (España)(Coordinadora), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta, Universidad de Naples Parthenope (Italia), Nord University (Noruega), y Universidad de Split (Croacia)

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)			
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	3/6	

2. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Doctoral Study Programme in Marine and Maritime Science and Technology /Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas y Marítimas por las Universidades de Algarve (Portugal), Bretagne Occidentale, Universidad de Cádiz (España), Universidad de Malta, Nord University (Noruega), y Universidad de Split (Croacia).

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Master in Port Management and Logistics/ Máster conjunto en Gestión y Logística Portuaria por las Universidades de Algarve (Portugal), Universidad de Cádiz (España)(Coordinadora), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta y Universidad de Split (Croacia).

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Joint Master in Sustainable Management of Organizations /Máster conjunto en Gestión Sostenible de Empresas por las Universidades de Bretagne Occidentale (UBO-Francia) (Coordinadora), Universidad de Cádiz (España), Universidad de Gdansk (Polonia), Universidad de Malta, Nord University (Noruega) y Universidad de Split (Croacia).

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Derecho Digital por las Universidades de Málaga (coordinadora), Almería, Córdoba y Jaén.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	4/6



6. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social por las Universidades de Jaén (coordinadora), Almería y Cádiz.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Humanización y Ética de la Salud por la Universidad de Cádiz.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Petroquímica y Tecnologías del Hidrógeno por la Universidad de Cádiz.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Seguridad y Protección Marítima por la Universidad de Cádiz.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de la implantación en el curso académico 2025/26 del Máster en Logística y Gestión de Operaciones por las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Sevilla y Universidad Internacional de Andalucía (coordinadora).

Se aprueba por asentimiento.

D^a Susana Fernández Pérez de la Lastra, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, interviene para agradecer la labor realizada desde el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, así como al anterior decano Pedro Araújo y su equipo. También toma la palabra D^a Paloma Rocío Cubillas, Decana de la Escuela Superior de Ingeniería de Algeciras, para agradecer la labor del Vicerrectorado de Títulos y Calidad, así como al equipo de dirección de la Escuela. El Vicerrector se une al agradecimiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	5/6



<p>a todos los equipos de dirección de los centros y al personal del Servicio de Gestión de la Calidad.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, el presidente de la Comisión de Títulos da por concluida la reunión.</p>	
<p>VºBº</p> <p>Presidente de la Comisión</p>	<p>Firma:</p> <p>Secretario de la Comisión</p>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Fecha	24/06/2025 14:07:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ARCILA GARRIDO (VICERRECTOR DE TÍTULOS Y CALIDAD - DEPARTAMENTO DE HISTORIA GEOGRAFÍA Y FILOSOFÍA)		
Firmado por	JOSE MARIA BIEDMA FERRER		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUPI63VMOJ7EMAAGMEFAGOE	Página	6/6

